



Departamento de Botánica
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)
Universidad de Castilla la Mancha

PROYECTO DE CARTOGRAFÍA DETALLADA DE HÁBITATS EN CASTILLA Y LEÓN
EN LOS LUGARES DE IMPORTACIA COMUNITARIA

Encinares de los ríos Adaja y Voltoya

ES4110103

04/05/2013

Descripción General del Espacio

Delimitación y geografía física

El *Espacio Natural de los Encinares de los ríos Adaja y Voltoya* forma parte de la Red Natura 2000 como LIC (ES4110103) y como ZEPA (ES0000190), y comprende unas 23000 ha (ampliadas a 28000 en el caso de la ZEPA) situadas en el centro-noreste de la provincia de Ávila. Este espacio tiene su contigüidad con los Espacios Naturales de los Encinares de la Sierra de Ávila, Campo Azálvaro-Pinares de Peguerinos y de los Valles del Voltoya y Zorita, este último en la provincia de Segovia. La totalidad del trabajo de cartografiado e inventariación ha tenido lugar a lo largo del año 2010.

El Espacio se extiende a lo largo de unos 15 km por el piedemonte septentrional del Sistema Central, cuyas elevaciones más cercanas pertenecen a la Sierra de Ojos Albos (pequeño bloque tectónico paralelo a la Sierra de Malagón), en su borde sudoccidental, y en cuyas faldas se encuentran las máximas altitudes del Espacio (1200 m aproximadamente). Se pueden delimitar dos zonas paisajísticas, litológicas y geomorfológicas muy generales. La primera de ellas está formada por la superficie de erosión de los páramos paleozoicos relativamente homogéneos, que a modo de zócalo suavemente inclinado hacia el norte constituye el basamento rocoso del Sistema Central. Está atravesado en dirección Sur-Norte por dos pequeños ríos, el Adaja, en la parte occidental, y el Voltoya, en la oriental, que tienen un recorrido de 15 km aproximadamente con una pendiente en la que descienden 150 m, para finalmente adentrarse en los sedimentos terciarios y cuaternarios de relleno característicos de la cuenca del Duero. En esta plataforma la altitud media es de 1100 m, y se ve alterada por muy pocas elevaciones que consisten a lo sumo en ondulaciones del terreno. Teniendo en cuenta este sencillo esquema orográfico, pueden darse puntualmente circunstancias en las que el drenaje es negativo, lo cual origina pequeñas cuencas semiendorreicas (Laguna de Taeña, Laguna de Tolbaños). Otro elemento a considerar son los numerosos diques rocosos de escala kilométrica que cruzan el páramo, los cuales dan lugar a

alineaciones en dirección este-oeste en las que se forman berrocales y encastillamientos graníticos de dimensiones muy modestas. Los dos cursos de agua antes referidos atraviesan el páramo relativamente encajados, ya que la red de drenaje es joven, por lo que forman sendos valles en "V", morfología más fácil de apreciar en el caso del Voltoya y menos aparente en el caso del Adaja debido a la construcción del embalse de Las Cogotas.

El borde septentrional del páramo da inicio a la cuenca sedimentaria del Duero, por medio de una falla cuyas laderas pueden apreciarse con facilidad sobre el terreno. En esta unidad encontramos una mayor diversidad morfológica, si bien las litologías corresponden a los mismos materiales que forman el zócalo del páramo en forma ya detrítica (areniscas, fangos, arcillas, arcosas, etc.) y siempre mucho menos cohesionados. El Adaja y el Voltoya penetran en la cuenca sedimentaria a unos 980 m de altitud, y aunque sus respectivas vegas no son muy anchas, dan lugar a diferentes morfologías perfluviales como terrazas, bancales, cárcavas, etc.

Comprende el territorio así descrito los términos municipales de Ojos Albos, Mediana de Voltoya, Berrocalejo de Aragona, Ávila, Bularros, Monsalupe, Cardeñosa, Mingorría, San Esteban de los Patos, Tolbaños, Maello, Labajos (Segovia) y Velayos. A excepción de Ávila, cuyo núcleo urbano se encuentra en el borde inmediato del espacio, ninguno contiene pueblos extensos, e incluso pueden verse núcleos prácticamente deshabitados sobre todo en la parte oriental del territorio. Las actividades económicas principales son la ganadería de vacuno, en retroceso, y la agricultura de secano (cereal) que mantiene aún extensos cultivos en el norte del espacio. En las zonas de dehesas de encinas en fincas de propiedad privada, se alternan usos ganaderos, agrícolas y cinegéticos.

Bioclimatología

La falta de un desnivel altitudinal marcado impide una diversificación bioclimática tan repetida en otros territorios del Sistema Central cuando estos incluyen zonas de cumbres. La totalidad del Espacio Natural se encuadra en el piso bioclimático supramediterráneo inferior, con índices de termicidad (I_T) desde 150 a 200. El tipo bioclimático es térmicamente semicontinental debido al descenso de las mínimas en el mes más frío. Es muy llamativa además la reducida pluviosidad, con numerosas estaciones que recogen anualmente entre 360 y 400 mm de lluvia, lo que permite clasificar su régimen en el horizonte ómbrico seco superior. Este descenso en precipitaciones se acentúa según un gradiente desde la zona oriental a la occidental, por lo que en las localidades situadas al este del Espacio pueden recogerse unos 580 mm anuales de precipitación, que corresponderían ya a ombrotipos subhúmedos.

Biogeografía

La adscripción biogeográfica del Espacio Natural es en su mayor parte claramente carpetana, de lo cual es reflejo la considerable extensión de los encinares continentales supramediterráneos. La actual delimitación corológica encuadraría la zona estudio en el distrito más occidental del sector guadarrámico (Distrito Abulense), al que pertenecen los extensos encinares de paramera del piedemonte abulense, mientras que de forma marginal una parte menor del Espacio se asienta sobre el Distrito Arevalense, extensa unidad también guadarramense, que incluye los sedimentos de relleno cuaternario que cubren la meseta hasta el

río Duero, caracterizados fisonómicamente por los pinares de *Pinus pinea* y *Pinus pinaster* sobre suelos arenosos, que sin embargo apenas tienen representación en nuestro territorio.

La flora y las comunidades vegetales presentes en el Espacio Natural son relativamente homogéneas, siendo escasa la influencia de los elementos propios de unidades biogeográficas vecinas. Por esta razón faltan comunidades tan representativas de los distritos bejarano-gredenses como las formaciones de genisteas que cubren las laderas septentrionales paramero-serrotenses; asimismo están ausentes los salviares como etapa de sustitución de encinares castellano-durienses. Se advierte incluso un empobrecimiento en comunidades que son francamente abundantes en mismo piso de vegetación y territorios cercanos, como por ejemplo los bolinares de la comunidad *Artemisio-Santolinetum rosmarinifoliae*.

La tipología biogeográfica completa del Sistema Central es la siguiente:

Reino Holártico

Región Mediterránea

Subregión Mediterránea occidental

Provincia Mediterránea Ibérica Occidental

Subprovincia Carpetano-Leonesa

I. Sector Guadarrámico

1. Subsector Ayllonense (1.1-1.5)
2. Subsector Guadarramense (2.1-2.8)
 - 2.1 Distrito Paularense
 - 2.2 Distrito Guadarramense
 - 2.4 Distrito Cofiense
 - 2.5 Distrito Abulense
 - 2.6 Distrito Arevalense

II. Sector Bejarano-Gredense

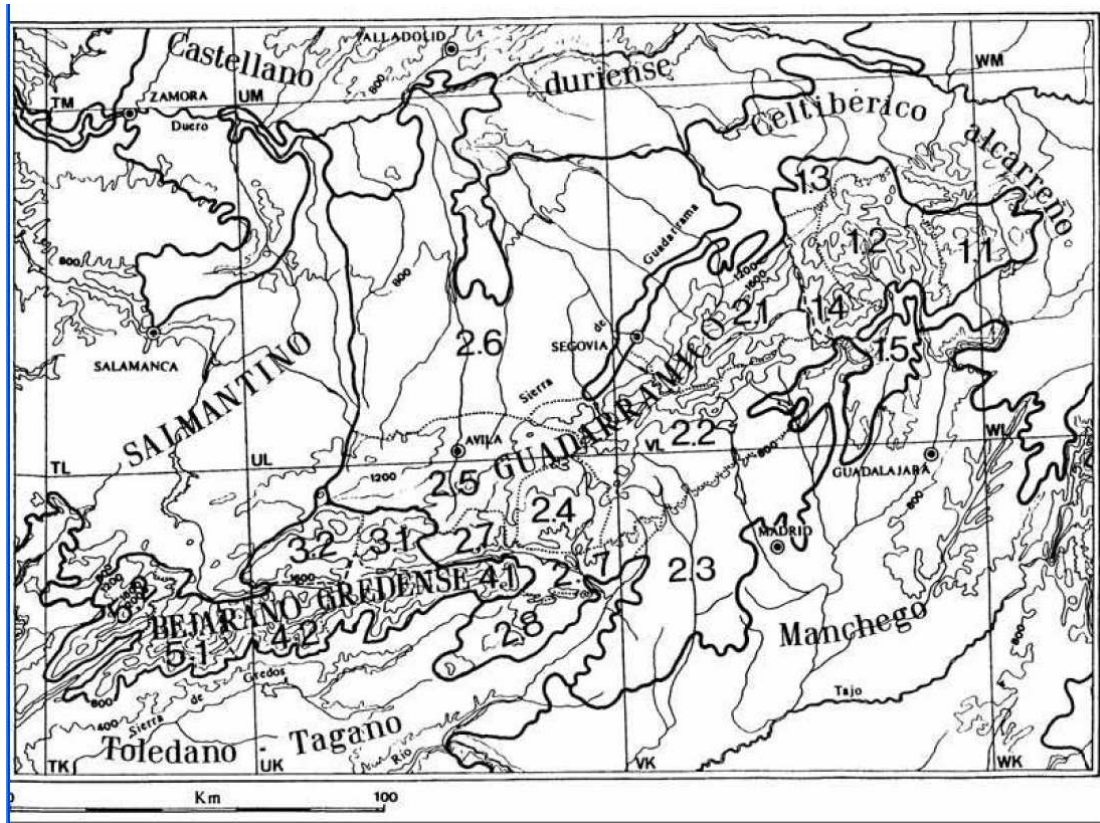
3. Subsector Paramero-Serrotense
 - 3.1. Distrito Paramero avilés
 - 3.2. Distrito Serrotense
4. Subsector Gredense
 - 4.1. Distrito Gredense oriental
 - 4.2. Distrito Altogredense
5. Subsector Bejarano-Tormantino
 - 5.1. Distrito Tormantino
 - 5.2. Distrito Bejarano

III. Sector Salmantino

IV. Sector Estrellense

Subprovincia Carpetano-Leonesa

Sector Toledano-tagano



Biogeografía del Sistema Central (Rivas-Martínez et al. 1989)

